

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Administración número 3
Lucena (Córdoba)

Núm. 10.879/2010

Don Francisco Maldonado Zurera, Director de la Administración de la Administración nº3 de la Tesorería General de la Seguridad Social, hago saber:

Que esta Administración de la Seguridad Social, como consecuencia de la documentación obrante en la misma, ha iniciado expediente, cuya información completa está puesta a disposición en esta Administración, evacuando Trámite de Audiencia para baja de oficio en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de

la Seguridad Social, de la afiliada Mª Rosario Espinosa Granados, con número de afiliación 141023012991, con fecha 20-09-2010.

Resultando la interesada desconocida, en ignorado paradero o intentada sin efecto la notificación a la trabajadora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), se publica el presente anuncio a fin de que surta efectos como notificación de la misma a la interesada, haciéndole expresa advertencia de que si en el plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, no alega y presenta los documentos y justificantes que se estimen pertinentes, se procederá a dictar resolución al efecto.

Lucena, a 15 de octubre de 2010.- El Director de la Administración, Francisco Maldonado Zurera.